

IES GALILEO GALILEI	Documento informativo al alumnado Criterios e instrumentos de evaluación y criterios de calificación Curso 2011-2012
----------------------------	--

DATOS GENERALES				
Curso	1º y 2º	Grupo	Área/Asignatura	Lengua Castellana y Literatura
Profesor/a				

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Hay que recordar que la evaluación es un proceso de seguimiento de cada alumno/a y no, simplemente, la calificación de las actividades del alumnado. Por todo ello, los criterios de evaluación que se van a utilizar para valorar el aprendizaje del alumnado serán los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Conocer y analizar elementos morfológicos que integran la estructura oracional: nombre, adjetivo, determinante, verbo, pronombre, adverbio. b) Ampliar la capacidad de expresión escrita, utilizando una correcta ortografía y una redacción ordenada. c) Comprender mensajes orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen. d) Conocer la situación lingüística de España y valorar la modalidad lingüística andaluza como rasgo distintivo de nuestra identidad. e) Analizar relaciones entre contenido y valores estéticos de textos literarios: narrativos, líricos y dramáticos. f) Conocer y analizar la estructura sintáctica de la oración. g) Defender opiniones desde el respeto al otro con una valoración y autoexigencia a la hora de hablar organizando previamente lo que se dice con las convenciones lingüísticas adecuadas. h) Desarrollar una actitud crítica ante la lectura y una capacidad de relación de lo aprendido con sus propias vivencias.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Lo anteriormente expuesto implica que los instrumentos de evaluación sean muy variados, diversos y equilibrados. Se utilizarán, por tanto, diversos instrumentos. Todos estos instrumentos de evaluación tendrán la misma consideración. No hay ninguno que sea más importante que otro.</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Pruebas escritas sobre los conceptos explicados en clase: controles, exámenes, textos escritos producidos por los alumnos, exposiciones orales, trabajos y/o pruebas orales o escritas sobre las lecturas obligatorias. b) Cuaderno de clase. c) Observación del trabajo en el aula d) Realización de tareas en casa. e) Actitud cooperativa en el trabajo desarrollado en grupo. (Se considerará trabajo de equipo no sólo el realizado en grupos pequeños, sino el que se lleva a cabo con el grupo-clase en su totalidad.) f) Asistencia diaria a clase g) La participación en las actividades complementarias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la observación en el aula: (Hasta 2'5 puntos)

1. Asistencia y puntualidad. (Hasta 0'5)
2. Comportamiento adecuado. (Hasta 0'5)
3. Actitud positiva ante el trabajo de los demás. (Hasta 0'5)
4. Participación activa en realización de actividades: lectura en voz alta, tareas de casa (en ellas se tendrá en cuenta la adecuada realización de los ejercicios propuestos, la exposición de las mismas en intervenciones orales y el esfuerzo personal para la superación y el progreso del alumno). (Hasta 1 punto)

Se evaluarán según la siguiente escala: Siempre, Regularmente, A veces, Nunca o Casi Nunca.

Para el trabajo en equipo: *(Se considerará trabajo de equipo el realizado en grupos cooperativos, por parejas y el que se lleva a cabo con el grupo-clase en su totalidad.)* (Hasta 2 puntos)

1. Integración en el equipo y adecuado desarrollo de las funciones asignadas.
2. Atención prestada por los componentes del grupo.
3. Orden y rapidez en la organización del espacio.
4. Asimilación de los contenidos expuestos.

Para el cuaderno de clase: (Hasta 1'5 puntos)

1. El orden y la limpieza,
2. La correcta ortografía.
3. Realización de las tareas en casa o en clase. (Ejercicios completados y corregidos.)

Para las pruebas escritas: (Hasta 4 puntos)

1. Limpieza y presentación
2. Corrección ortográfica.
3. Correcta interpretación de enunciados y realización de actividades.